

**SN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

---

**ACTA DE INSPECCIÓN**


---

██████████ funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 21 de abril de 2009, en la Policlínica Torreblanca SA con NIF: ██████████ sita en la ██████████ en Cerdanyola (Barcelona).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, destinada a radiodiagnóstico médico y que figura inscrita en fecha 31.10.2003 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico (según el Real Decreto 1891/1991 de 30 de diciembre) de la Direcció General d'Energia i Mines del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por el Sr. ██████████ y el Sr. ██████████ con acreditación para operar, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

**GENERALIDADES**

- No se observaban discrepancias con los datos registrales.-----
  - La instalación se encontraba ubicada en la planta baja en el emplazamiento referido.-----
-

**SN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaba formada por tres equipos fijos de rayos X instalados en una única dependencia denominada "Sala de Radiología". El primero de ellos se utiliza para radiografía convencional, el segundo para mamografía y el tercero para ortopantomografía y teleradiografía. -----
- Estaba disponible el plano de la instalación.-----
- Lindaba en el plano superior e inferior con viviendas y parking.-----
- Disponían de 1 acreditación del CSN para dirigir a nombre del Dr. [REDACTED] y de una para operar a nombre del Sr. [REDACTED] en instalaciones de radiodiagnóstico médico.-----
- Disponían de 1 dosímetro personal para la realización del control dosimétrico del operador. -----
- Disponían de un convenio con el [REDACTED] para la realización de dicho control dosimétrico. -----
- No estaban disponibles los registros de las dosis mensuales y las acumuladas de los últimos cinco años.-----
- Disponían del historial dosimétrico individualizado. -----
- El personal es sometido anualmente a revisión médica.-----
- Disponían de los certificados CE y de verificación de los equipos de rayos X.-----
- [REDACTED] había realizado el control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo. -----
- Se mostró a la inspección el resultado del control realizado por [REDACTED] en fecha 31.03.2009.-----
- Los equipos convencional, mamógrafo y ortopantomógrafo eran revisados por la empresa [REDACTED] -----
- Disponían de diario de operaciones. -----
- No enviaban el informe anual de la instalación al SCAR.-----
- Disponían de dos delantales plomados.-----

#### Sala de Radiología

- La sala de rayos X lindaba con despacho del centro, escalera y pasillo, despacho médico mediante zona de control y sala de revelado, y edificio anexo.-
  - El acceso era señalizado y controlado.-----
-

**SN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- Era visible un cartel de aviso a embarazadas.-----
- Las paredes a excepción de las que dan al edificio anexo y las puertas estaban blindadas con lámina de plomo.-----
- El primer equipo de rayos X instalado era un equipo de rayos X convencional de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con unas características máximas de funcionamiento de 150 kVp y 1000 mA, provisto de un tubo de rayos X instalado en una columna suelo-techo para la realización de radiografía hacia una mesa fija provista de tablero deslizante y hacia un bucky mural situado en la pared que da a la escalera. -----
- Dicho equipo era utilizado para la realización de exploraciones de traumatología convencional.-----
- La consola de control estaba situada en la zona de control y se mantiene control visual mediante un visor acristalado de 40x40 cm.-----
- Con unas características de 80 kV, 250 mA y 0,5 s, un diafragma para una placa de 30 x 40 cm y una distancia foco-placa de 1 m, con el haz de rayos X dirigido hacia la mesa, se midieron unas tasas de dosis de 20 microSv/h en el lugar ocupado por el operador y de 3 microSv/h en el pasillo tras la puerta de comunicación.-----
- Con unas características de 80 kV, 250 mA y 0,5 s, un diafragma para una placa de 30 x 40 cm y una distancia foco-placa de 1 m, con el haz de rayos X dirigido hacia el bucky mural se midieron unas tasas de dosis de 15 microSv/h en el lugar ocupado por el operador y de 3 microSv/h en el pasillo tras la puerta de comunicación.-----
- El segundo equipo de rayos X instalado era destinado a mamografía y de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con unas características máximas de funcionamiento de 35 kV y 100 mA. -----
- El mencionado equipo disponía de un filtro adicional de Molibdeno. -----
- Era utilizado para mamografías, realizándose un promedio de unas [REDACTED] exploraciones/mes, con unas características medias de 26 kV, 60 mAs y con un diafragma para una placa de 18 x 24 cm. -----
- Con unas características usuales de funcionamiento de 28 kV, 118 mAs, con un diafragma para una placa de 18 x 24 cm y el haz de radiación dirigido hacia el suelo, no se midieron tasas de dosis significativas tras la pantalla de protección del propio equipo. -----
- El tercer equipo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con unas características máximas de funcionamiento de 92 Kv y 10 mA.-----

